

JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

TRASLADO SECRETARIAL

Fijación: 20 de Septiembre de 2013, a las 8:00 a.m.

Traslado a la parte DEMANDANTE de las excepciones propuestas por la PARTE DEMANDADA (Artículo 175 parágrafo 2 del CPACA)

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
050013333024201200287	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS - INyecPLASTICOS.	3 Días

Vencimiento: 25 de Septiembre de 2013, a las 5:00 p.m.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
Secretario